

EN EL VIII ANIVERSARIO DEL ADVENIMIENTO

AL PODER DEL NACIONAL-SOCIALISMO :::::

HITLER anuncia: "Cuando llegue la hora decisiva, asestaremos EL GOLPE FINAL,"

Una advertencia a los Estados Unidos: "Cuántos deseen ayudar a Inglaterra, deberán saber que cada barco que con culpa o sin culpa llegue al alcance de nuestros tubos lanzatorpedos, será torpedeado"

Berlin. — Una grandiosa manifestación se ha celebrado en el Palacio de los Deportes, de Berlín, con motivo del octavo aniversario de la subida del nacionalsocialismo al poder. Punto culminante del acto fue el discurso del Führer al pueblo, esperado con enorme interés y expectación. Antes de hablar Hitler el doctor Goebbels, ministro de Propaganda del Reich, pronunció unas palabras en las que recordó la memorable jornada del 30 de enero de 1933. "Día — declaró — en que toda la nación alemana juró fidelidad a su guía", y puso de relieve la obra llevada a cabo por el régimen, tanto en el orden interior como en la esfera internacional. (Efe.)

Berlin. — El Führer ha pronunciado un anunciado discurso en el Palacio de los Deportes, de Berlín, que fué escuchado por millares de espectadores, entre los que figuraban numerosos ministros, gobernadores y representantes del Ejército y del Partido.

Hitler llegó a las tres y media en punto, acompañado del doctor Goebbels.

El Führer, en su discurso, hizo una exposición retrospectiva del período anterior a su advenimiento al Poder y dijo que la miseria de Alemania en aquella época fué causada por la guerra mundial no provocada por el Reich como dicen algunos historiadores americanos, sino por Inglaterra, para mantener su dominación mundial que, se mantiene no por la fuerza de un ideal, sino por la violencia y los intereses capitalistas. Durante tres siglos, Alemania no ha existido prácticamente, mientras los ingleses aseguraban sus privilegios económicos y conseguían por la fuerza su imperio mundial. También Italia ha sido excluida durante tres siglos de la vida exterior del mundo, así como otras grandes naciones del Asia Oriental. En Europa se instauró una agrupación de fuerzas que Inglaterra denominaba "de equilibrio", que en realidad era una desorganización de la que se aprovechaban las tropas británicas, desorganización mantenida durante siglos. Gran Bretaña azuzaba unas potencias europeas contra otras para comprometer las fuerzas interiores de Europa en luchas continuas, al amparo de las cuales llevaba a cabo sus planes con toda tranquilidad.

Es una locura hablar hoy de una potencia mundial británica, porque desde el punto de vista social, Inglaterra es la nación más atrasada de Europa, un Estado cuyas posibilidades no se explotan más que en industrias de una clase relativamente débil y poco numerosa y a beneficio de una camarilla judía. Los intereses de la masa del pueblo no juegan ningún papel en la prosperidad de ese Estado que poseyendo los mayores espacios vitales, tiene millones de seres humanos que no poseen absolutamente nada de riquezas y se vive en un estado de miseria que es la peor que se puede imaginar. El obrero británico al que se le atribuye la opresión, declaro categóricamente que en Inglaterra se ve obligado a ocuparse de las cuestiones sociales cuando termina la guerra actual con la victoria de Inglaterra, nosotros lo hemos realizado y hace mucho tiempo.

Hitler aludió después a la guerra declarada virtualmente decidida. Cuando llegue la hora decisiva, asestaremos el golpe final. Los ingleses podrán comprobar que en este año, en el que hemos aprovechado el tiempo, el mundo se divide en dos partes. Todo el mundo sabe que el pueblo alemán nada tiene que temer al pueblo americano a no ser que quiera tenerlo a la verdad. El mundo ha ofendido los intereses del continente americano. Si los Estados



de aquel continente intentan intervenir en el conflicto europeo, Europa se defenderá. Cuántos deseen poder ayudar a Inglaterra deberán saber que cada barco que, con culpa o sin culpa, llegue al alcance de nuestros tubos lanzatorpedos, será torpedeado.

Anuncia a continuación que al comenzar el nuevo año el Ejército es tan poderoso como nunca en la historia de Alemania. Ha aumentado enormemente el número de divisiones y ha sido mejorada la dotación en todos los órdenes. En el mar esta primavera comenzará con la guerra submarina, y el arma aérea contribuirá en su escala a la victoria. El año 41 será verdaderamente histórico del gran

reordenamiento. Dondequiera que podamos batir a Inglaterra, allí la batiremos. Donde aparezca, la atacaremos. El soldado alemán sólo sabe hablar con los hechos. El pueblo alemán no perecerá jamás de hambre. Antes perecerá Inglaterra. (Efe.)

Berlin. — Con motivo del octavo aniversario del advenimiento al poder del nacionalsocialismo, el mariscal Goering ha pronunciado una proclama al Ejército del Reich, en la que ha dicho, entre otras cosas: "Cuando el Führer ocupó el poder en Alemania, ésta era una potencia entregada a la arbitrariedad de arrogantes enemigos y estaba empobrecida y dividida por sus propias querellas. Hoy el Gran Reich alemán es la patria de todos los alemanes. Una patria fuerte y un Ejército victorioso que protege la libertad y grandeza del pueblo unido y asegura su porvenir". (Efe.)

Berlin. — El octavo aniversario de la subida al poder del nacionalsocialismo se refleja hoy en los periódicos alemanes, que dedican gran espacio a la conmemoración de la histórica fecha.

Todos los órganos de prensa coinciden en la apreciación de las grandes empresas realizadas por el nacionalsocialismo desde el 30 de enero de 1933. El pueblo alemán celebra la fecha en el momento en que dos mundos diferentes entaban un combate gigantesco.

Los artículos de prensa, debidos a personalidades relevantes de la vida alemana, subrayan la adhesión y fidelidad absolutas del pueblo hacia su Führer. — (Efe.)

Berlin. — Con ocasión del aniversario de la revolución, el Canciller Hitler ha recibido expresivos telegramas de felicitación del Rey-Emperador de Italia, Víctor Manuel y de Mussolini, a los que el Führer ha contestado haciendo votos por la victoria. (Efe.)

Boletín Oficial del Estado

Organización de Economatos. — Modificación de precios, en algunas labores de tabaco

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

INDUSTRIA. — Orden disponiendo, conforme al decreto de 14 de diciembre último, sean traspasados al Sindicato Nacional de Industrias Químicas todas las facultades propias de la extinguida Comisión Reguladora. Se disuelven las diferentes ramas de dicha Comisión. El Sindicato Nacional se hará cargo de la documentación y antecedentes de ésta, que quedará a disposición del Ministerio de Industria.

TRABAJO. — Orden disponiendo, que las Juntas Municipales del Censo de población procedan a redactar cada una, su lista de transeúntes inscritos, consignándoles nombre, edad, provincia y municipio de residencia. Esta lista única se dará por finalizada en cuanto se revise el total de cédulas recogidas, y no se consignarán sino aquellos transeúntes mayores de edad de los que conste su municipio de residencia como dato del más esencial del servicio. La lista así formada será remitida, por las alcaldías a la sección provincial de Estadística correspondiente, sin más plazo marcado que el de la celeridad mayor posible. Cada sección provincial de Estadística procederá a redactar colectivamente una lista por cada provincia de residencia. (Logos.)

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana:

GOBERNACIÓN. — Orden por la que se dispone queden en suspenso la concesión de licencias sin sueldo pa-

ra asuntos propios y la de excedencias voluntarias a los funcionarios de Telégrafos hasta nueva orden.

TRABAJO. — Orden por la que se establecen normas para la organización obligatoria de economatos por las empresas en las condiciones que determine este ministerio. Será obligatoria la organización de economatos que atiendan al suministro y venta de materiales y necesarios a los trabajadores y sus familias. La organización correrá a cargo de la empresa, que sufraga cuantos gastos se originen en relación con locales, personal administrativo y de venta, transportes y material necesario. Los precios en los economatos serán señalados como oficiales de tasa, en la provincia para el almacenista mayorista. Cualquier diferencia o pérdida que pueda existir será de cuenta de la empresa.

Orden por la que se determinan la obligación de establecer economatos en las siguientes empresas: Las de minas de carbón, las mineras de las provincias de Jaén, Almería, Huelva, Sevilla, Bilbao y Santander. Las explotaciones ferroviarias, los contratistas de obras públicas, las industrias metalúrgicas que tengan una plantilla normal de 50 trabajadores como mínimo, las fábricas de cementos, las industrias textiles establecidas en capitales de provincia o núcleos de población superiores a 20.000 habitantes.

HACIENDA. — Orden estableciendo un reajuste en las labores a reducir en renta, con las disponibilidades del tabaco en rama hasta fin de año

Gobierno civil de la provincia

Aviso de gran interés para todos los Ayuntamientos

Se interesa de todos los Ayuntamientos de la provincia, remitan a este Gobierno civil, SIN PERDER DIA Y EN EL PRIMER CORREO, un extracto de los proyectos de obras o peticiones de auxilios económicos que se encuentren pendientes de aprobación en algún Ministerio u otros organismos oficiales y puedan solucionar el paro obrero, incluyendo en este extracto obras de carácter municipal, construcción de escuelas, abastecimientos de aguas, etc.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca, 30 de enero de 1941.

El Gobernador civil,
GABRIEL ARIAS SALGADO

En el Círculo de la Unión Mercantil

El Ministro de Obras Públicas pronuncia una importante conferencia sobre el problema de los transportes

Expuso las causas de esta situación y dijo que era probable la inversión en el año actual de unos seiscientos millones de pesetas

Madrid. — Esta tarde, en el Círculo de la Unión Mercantil, pronunció su anunciada conferencia sobre el problema de los transportes el ministro de Obras Públicas.

Asistieron al acto, entre otras personalidades, los generales Salique y Millán Astray, los directores generales del ministerio de Obras Públicas y los de Arquitectura y Justicia.

Una gran cantidad de público llenaba por completo el salón de actos y fueron muchos los que no pudieron escuchar directamente la conferencia del ministro.

En primer término, hizo uso de la palabra el presidente de la entidad, señor Uriarte, para poner de relieve la importancia del tema y la personalidad del conferenciante.

Este comenzó su conferencia refiriéndose a la situación en que en la actualidad se encuentran los transportes, haciéndose eco del clamor general, que pide se resuelva tan difícil problema, que tal vez sea el más importante de toda la economía española.

Estudia el señor Peña las distintas facetas de este problema, refiriéndose a la necesidad de atacar de un modo directo la resolución del mismo, siendo partidario del rescate por el Estado.

Añade que en época de los señores La Cierva y Maura, también fué este asunto objeto de detenido estudio, aun cuando las fórmulas a que se llegó resultaron siempre excesivamente complicadas.

Se refiere después a la ponencia nombrada por la Dictadura, y califica los trabajos por ella realizados, como los únicos que en realidad se llevaron a la práctica para resolver el problema. A pesar de todos los buenos deseos — añade el conferenciante — el problema ha ido empeorándose y diversas causas han influido en el estado en que hoy se encuentra el material que podría demostrarse con datos estadísticos.

Dice que en el año 1936, cuando España tenía una red de 16.966 kilómetros, desarrollaba un tráfico de 42 millones de toneladas, mientras que Francia, con 42.000, llegaba a los 22 millones de toneladas, y aun eran mayores las proporciones de las cifras alemanas. Esto representaba una falta de material para el intenso tráfico, y vino a empeorar la situación con lo ocurrido con la revolución española y con la actual guerra europea. Con la que hemos sostenido en nuestra Patria, se perdieron 20.000 vagones, 1.000 locomotoras, así como centenares de metros de vía férrea, levantados e inutilizados. En el año 1939, logrado el triunfo de las armas nacionales, comenzaron ya los trabajos de reconstrucción, pero ya queda indicado que la guerra europea impide la realización de este plan en la forma intensiva que estaba prevista. No hay que desesperar, sin embargo, a pesar de estas dificultades, y la ley dictada por el Caudillo recientemente, es un documento de enorme paciencia en el camino emprendido.

Se dispone, como es sabido, que la explotación habrá de hacerse por el Estado en los ferrocarriles de vía an-

cha, dejando a salvo los derechos de las Compañías y utilizando una fórmula justa y generosa.

Añadió que la ley, aun teniendo en cuenta su enorme importancia, no era más que el comienzo de lo que ha de realizar, enfrentarse con este problema de tanto interés.

Anuncia que continuará la reparación de material y las construcciones que hagan falta, siendo probable — dijo — que en el año actual se inviertan unos seiscientos millones de pesetas en diversos planes ya estudiados.

El ministro, que terminó invocando la ayuda de Dios para la resolución de todos los problemas, así como la buena voluntad de los españoles todos, recibió al final de su interesante disertación muchísimos aplausos. (Logos.)

El detalle más pequeño, que pasa desapercibido, es causa muchas veces de la tragedia de una familia; de la desaparición de un hogar. Evitarlo. Asiste al Cursillo de Divulgación Rural, para evitar el mayor mal en vuestros y en los que os rodean.

Preparativos de guerra de los Estados Unidos en el Pacífico

Tokio. — El enviado especial del "Tokio Asahi Shimbun", informa de Los Angeles, que los preparativos de guerra de los Estados Unidos en el Pacífico, alcanzan un grado máximo de intensidad. Aumenta constantemente el tráfico de buques-cisternas de la Marina y otros transportes entre los Estados Unidos y Hawaii. En los arsenales de la Marina, muelles y fábricas de aviones, se desarrolla una actividad febril.

Respecto al armamento de los Estados Unidos en el Pacífico, el portavoz de la oficina de informaciones ha declarado que no se conocen aún los informes oficiales relacionados con esta cuestión. — (Efe.)

Atención, Camaradas, de la provincia: próximamente dará comienzo en nuestra capital el Cursillo de Divulgación Rural. Es así, además, a nuestro: avisos por la Prensa y Radio.

Actos de propaganda sindical en la provincia

Seguendo los actos, dominicales de propaganda sindical en la provincia, se celebrarán el próximo domingo dos, uno en Vitigudiño y otro en Ledesma, para proseguir el domingo siguiente en los partidos de Albalá de Tormes, Peñaranda y Béjar, culminando todos ellos en un gran acto en la capital, en el que intervendrá el delegado nacional de Sindicatos, camarada Gerardo Salvador Merino.

Presidirá el acto de Vitigudiño el excelentísimo señor, gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, camarada Gabriel Arias Salgado, e intervendrán en él los camaradas Merino, Dávila Yagüe y Adolfo Mañón.

El de Ledesma será presidido por el delegado provincial sindical, camarada Gil Remírez, y habrán en él los camaradas Prietas y Peña. En días sucesivos daremos más detalles de estos actos.



ACTUALIDAD SALMANTINA

Avisos oficiales

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Instituto de Idiomas

Se pone en conocimiento de los alumnos matriculados en los idiomas inglés, alemán y español en esta Universidad, que el segundo plazo de matrícula habrá de ser abonado en los días del 1 al 10 del próximo febrero.

Se exceptúa de este pago aquellos alumnos que ya han abonado dicha matrícula en la Facultad de Ciencias.

Salamanca, 30 de enero de 1941.—El secretario general, Celso S. y Sánchez.

GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

Todos los oficiales que a continuación se expresan se presentarán en este Gobierno Militar, caso de residir en esta plaza y provincia, para notificarles un asunto que les interesa:

Tenientes de Artillería, don Antonio Aguilar Sáez, don Gregorio Alfia Elizalde, don Baldomero Carbonell Pérez, don Félix Carrinegro Herrero, don Fernando Díaz Argüelles, Pulgar, don Alejandro Encinas Morales, don Roberto Fernández Henestrosa, don Miguel Fernández Zubizaray, don Francisco Gáimer Requena, don Antonio Hurtado de la Riva, don Antonio Manzanedo Quijalo, don Fernando Martínez González, don Tomás Mediavilla Sánchez, don Manuel Navarro Castro, don Guillermo Ortega Oteiza, don Enrique Ortega Mesa, don Francisco Ortaiz Arezpele, don José Otero Nieves, don Estanislao Palancar Gil, don Pedro Valla Bachiller, don Miguel Pescador Pérez, don Juan Plaza Izquierdo, don Francisco Pujarrón Saldana, don Domingo Pulido Paredes, don Fernando Rivas Barrera, don Julián Rivera Castañeda, don Juan Sánchez Cruz, don Miguel Sánchez Girón, don Pedro Sánchez Sánchez, don Ricardo Sánchez Sánchez, don Joaquín Sancho Rodríguez, don Leopoldo Verjes Díaz.

Capitán de Ingenieros, don Julio Muñoz Muñoz.

Salamanca, a 30 de enero de 1941. El comandante secretario, José Urbina.

FRENTE DE JUVENTUDES

Deportes

La juventud española alejada por completo de la vida deportiva, comienza, gracias al esfuerzo de unos hombres amantes de su Patria y al mismo tiempo del deporte, a tomar iniciativas para la formación de los muchachos que antes estaban apartados de la vida deportiva y, sin embargo, se inclinaban hacia una vida de depravación y de vicio, tan perjudicial para la constitución del hombre.

La Delegación provincial del Frente de Juventudes, amante del desarrollo deportivo entre sus camaradas, inició ya un campeonato de fútbol, y creemos firmemente que la afición salmantina acogerá esta iniciativa nuestra con verdadero agrado, y según dijimos en otras ocasiones, a este campeonato le seguirán otros. Hoy día se trabaja para la formación de un campeonato local de baloncesto, y para ello quedan invitados todos los clubs de Salamanca. No solamente queremos propagar el deporte en aquellos que están militando en nuestras filas, sino, por el contrario, nuestra obligación es la de formar a todos los jóvenes que, aunque apartados de nuestras consignas, un día no muy lejano han de formar parte de nuestro Frente de Juventudes, para que así podamos lograr la España que todos deseamos y luego trans-

formarla en Imperio, ¡Arriba España!—El Flecha Guerrero.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL ORGANIZADA POR FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA DE LAS JONS

Se advierte a todos los camaradas matriculados, que las clases darán comienzo el día 3 del próximo mes de febrero, a las seis de la tarde, en la Escuela Elemental de Trabajo (parque de la Alamedilla).—El camarada director, Anselmo O. Tavera.

SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER

Se pone en conocimiento de los señores alcaldes y delegados locales de "Auxilio Social" de los pueblos de esta provincia, que remitan a este De-

La ciudad

CRUZADA EUCARISTICA (Centro de S. Estanislao)

Convocada Junta especial en la Cruzada para el próximo sábado, día 1.º de febrero, se encarece la asistencia de todos los "cruzados", a dicha junta, que se celebrará a las ocho de la tarde, en el sitio de costumbre, advirtiéndose que será obligatoria la presencia, pues se tratarán asuntos de extraordinario y decisivo interés.—El presidente, Basilio Pérez.

LAS HIJAS DE MARIA Y LA FIESTA DE LA CANDELARIA

La simpática y tradicional fiesta de la Purificación de Nuestra Señora será celebrada el próximo domingo, 2

lebrarán el próximo domingo. Dios mediante, se destaca la gran velada teatral, en la que se pondrá en escena el magnífico juguete cómico en tres actos, dividido en ocho cuadros, que se titula "Los perros de presa", por el Cuadro Artístico de los antiguos alumnos.

Por lo largo de la obra, la velada comenzará a las seis en punto y no se permitirá la entrada a los niños menores de dieciséis años que no vayan acompañados de sus familiares, por lo que se ruega a los socios que no entrequen sus invitaciones a chicos ni chicas de esas edades, para que no nos vengamos en la precisión de negarles la entrada.

OBRA PONTIFICIA DE LA SANTA INFANCIA

Nuestra velada misional

Atenta solo a difundir más y más la idea misional entre los niños, la Santa Infancia ha organizado como terminación de las sesiones en la Radio, de la propaganda en algunas

Notas de sociedad

Han llegado: De Madrid, don Rafael Gómez Valdés.

BODA
Amelia Montero Palma-Alfonso Luemo y Villar.—En Málaga, en la iglesia de San Felipe Neri, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Amelia Montero Palma, hija de don Carlos Montero, perteneciente a importante Empresa marítima de aquella capital, con el joven salmantino don Alfonso Luemo y Villar, teniente del regimiento de Montaña número 8, de guarnición en Málaga.

Apadrinaron a los contrayentes doña Carmelina Montero Palma, hermana de la desposada, y don Guillermo Sánchez.

Firmaron el acta como testigos don Aurelio y don Evaristo Minguet, don Carlos Alcázar, don Francisco Vargas, el comandante de Caballería don Pedro Serrail, don Antonio de la Torre y don Agapito Mambian, comandante de Infantería.

Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados con un lunch en casa de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades, ha salido hacia varias poblaciones de España. Soles enhorabuena.

Noticia

Para hoy se ha puesto al cobro en la Delegación de Hacienda, un libramiento a favor de la Administración de Lotería, número 1.

En la Casa de Socorro ha sido curada Asunción Casado, de una herida confusa en la región carpiana derecha.

Dr. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Generalísimo Franco, 26, 2.º (R. E. I.)

ATENCION, SEÑORAS!

Puede usted misma confeccionar sus vestidos. Para eso tendremos desde primero de mes un servicio esmerado de patronas a medida a precios económicos. Pregunte usted en San Justo, 16, principal, por la señorita encargada de patronas a medida. Consulte precios.

Dr. V. López Jiménez

MATKZ Y PARTOS

CONSULTA A LAS DOCT.

Plaza del Correo, 18. Tel. 111

Dr. Ferreira

Ex ayudante del doctor Poblete. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta, a las doce. Tel. 2231. Pozo Amarillo, 13, duplicado, por.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

Dr. Serafin de Dios

MEDICINA GENERAL, Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consultas de 11 a 1 y de 7 a 9.

CLAVEL, 5. Teléfono 1907 (R. E. I.)

Piretino

Lo mejor contra la

SARNA

825 PLAZAS A OPOSICION

116 plazas de Auxiliares de Contabilidad de Hacienda, con 4.000 pesetas. Instancias, del 2 al 30 de abril. Se admiten señoritas.—45 de Auxiliares de Comercio y Política Arancelaria, con 4.000 pesetas. Instancias hasta el 23 de febrero. Se admiten señoritas.—443 para la Comisaría de Abastos, con sueldos de 4.000 a 12.000 pesetas. Instancias hasta el 2 de febrero.—35 de Auxiliares Facultativos de Montes, con 6.000 pesetas. Instancias hasta el 31 de marzo.—26 del Pericial de Hacienda y 160 en el Técnico, con 8.400 y 6.000 pesetas. Instancias hasta el 31 de enero.—Para programas, "Contestaciones" y preparación para dichos Cuerpos, presentación de instancias, etcétera etcétera, diríjense al

«INSTITUTO EDITORIAL REUS», Preciados, 23 y 6, y Puerta del Sol, 12, Madrid. REGALAMOS PROSPECTOS. UNICO CENTRO QUE HA OBTENIDO EL NUMERO 1 EN MAS DE 70 OPOSICIONES Y MILES DE PLAZAS PARA SUS ALUMNOS.

partamento del "Servicio Social", la documentación del mes de enero de 1941, correspondiente a las cumplidoras que han realizado el "Servicio Social" en el citado mes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 30 de enero 1941.—El jefe del Departamento.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

SECCION DE SALAMANCA

Se pone en conocimiento de todos los señores asociados pensionistas de Los Previsores del Porvenir, que según ordenes recibidos de la Dirección General de la Asociación está abierto el cobro en esta Sección, Ramos del Manzano, 3, pral., todos los días laborables, del 1 al 15 de febrero y diez a una de la mañana y tres a seis de la tarde, donde podrán hacer efectiva la pensión que les corresponde. (R. E. I.)

EL REPRESENTANTE

DON QUIEN

SIGUE A LA CABEZA DE LOS

VERMOUNTS

AVIL

Insuperable cemento ALFA

CONTRATISTAS DE OBRAS

USAD siempre cementos ALFA

PEDID siempre cementos ALFA

SEÑOR LOPEZ PUERTAS

Ronda Labradores, 6. Teléfono 1640.

AVIL

VENTAS

SE VENDE parcela de terreno frente

Puerto Nuevo, con fachada a Carretera Madrid y Béjar. Informarán, Prior, 5 (fotografía). 2-a-1

CASA, se vende en 55.000 pesetas, con

250 metros cuadrados, con todas comodidades; tiene nueve habitaciones y cuarto baño, llave en mano. Diríjase, Guadalupe, 10. 3-3

VACAS DE LECHE.—Se venden veinti-

te vacas y novillas paridas y próximas a parir, en la finca Aldehuela de los Guzmanes, próxima a esta capital. Para verlas y tratar en dicha finca, con los arrendatarios de la misma. 6-3

CASA, vendiendo los Pizarrales, amplio

corral, pegando a la carretera, en 7.500 pesetas. Informes, Volta, 34 (Camino Viejo Villamayor). 3-a-3

CASAS.—Se venden tres casas peque-

ñas. Razón, General Sanjurjo, 6. 3-2

CASAS.—Vendo las casas interiores de

la finca número 5, calle la Serpe. Informarán, en la segunda de dichas casas. 10-a-5

VENDO casas céntricas, dos viviendas,

bajo y principal, pesetas 7.500. Coche, toda prueba 9 caballos. Informará, Fralito, Paseo Canalejas, 140. 3-a-2

1200 PLAZAS

VIGILANTES Y REPARTIDORES DE

TELEGRAFOS. Documentos, Informes

Publicidad R. E. I.

SAN PABLO, 5

de febrero, con especial solemnidad, por la Congregación de Hijas de María.

Comenzará a las 8.30 de la mañana con la solemne bendición de las Candelas, y su repartición a las señoras de la Junta directiva, a las directoras de coro y a las cantoras. Si algunos otros fieles lo desean, podrán presentar velas para que les sean también bendecidas.

Después se hará la procesión alrededor de la iglesia con una bella y antigua imagen policromada de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos, llevada por señoras de la directiva y precedida por niñas vestidas de blanco con las palomas que han de ofrecer después durante la misa. Acompañarán la procesión con velas encendidas las cantoras, directoras de coro y señoras de la Junta.

Por fin se celebrará la misa de la Purificación, al Ofertorio de la cual será el ofrecimiento de las simbólicas palomas, terminándose la ceremonia con el canto de la Salve en el altar de la Congregación.

En toda la solemnidad actuará el coro de la Congregación, interpretando las antífonas e himnos litúrgicos, así como otras bellas composiciones musicales en honor de Nuestra Señora.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupon Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 30 de enero de 1941:

Premiado con 25 pesetas, el 829.

Premiados con 2.50, el 2º 128 228

328 428 528 628 728 928

EDUCACION Y DESCANSO

Centros culturales

Con el fin de que las enseñanzas a dar en el Centro cultural femenino sean todo lo provechosas posible para las productoras que a él asisten, esta Jefatura de la Obra ha gestionado de la provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS la instalación, en el local que ésta destina a costurero, del Centro cultural para productoras, donde comenzarán a funcionar, a partir del día 1.º del próximo mes de febrero, a las mismas horas que lo hacían en el anterior local.

Con el traslado a este nuevo local se podrán atender mejor todas las enseñanzas, especialmente las de corte y confección, puesto que en el mismo están a disposición de las alumnas, máquinas de coser, tableros de corte y cuantos utensilios son necesarios para esta clase de enseñanzas.

Por la Patria el Pan y la Justicia.

Excursiones

La Jefatura Nacional de la Obra, en carta circular, comunica a esta provincial que ha dispuesto lo oportuno para celebrar, durante los días 16 al 20 del próximo mes de marzo, una excursión, nacional de productoras a Valencia, con motivo de sus fiestas de primavera siendo ésta una de las veintiocho provincias que ha de tener representación en ella.

En días sucesivos daremos más detalles de esta excursión.

TRIDUO EN HONOR DE SAN JUAN BOSCO

Como habíamos anunciado, ayer dio comienzo el triduo a San Juan Bosco en la iglesia de San Benito. A continuación del rezo del santo rosario y ejercicio del Santo, el reverendo padre Ignacio Manéndez Reigada, de la Orden de Predicadores, profesor de la Universidad Pontificia, trató de la divina razón fustigándola y ensalzando a San Juan Bosco por inculcando a los niños la fe de Cristo.

El coro de cantores cantó el "Tantum ergo", de L. Fraumenza.

Acto seguido se dio la bendición con el Sanísimo por el vicepresidente de los antiguos alumnos, señor don Lope Pérez Flores, asistido por don Aniceto Sanz y por don Vicente Linares.

La velada teatral

Entre los actos profanos que se ce-

escuelas y colegios, una velada misional para el día 3 de febrero, a las siete de la tarde, en el Coliseum.

Entre otros números de programa se interpretará el drama lírico misionero "Santa Casilda", la princesita mora, hija del rey Alamanzor, que se trasladó con su corte de damas a tierras del Rey cristiano, en Burgos, para recibir la salud, convirtiéndose al catolicismo. (Siglo XI).

La parte trágica, del maestro don Vicente Arcequi, llena de fuerza y colorido, en unos momentos y de firmes sentimientos en otros, anima con interés los tres actos del drama que han de interpretarse cumplidamente las pequeñas artistas que se presentan en escena de todos los centros que pertenecen a la obra: Escuelas, Auxilio Social, Colegios, Congregaciones.

Del vestuario nada hay que decir, dados los "personajes reales" que intervienen, y el gusto y habilidad de las señoras encargadas de su preparación.

Los muebles, apropiados y elegantes, cedidos por distinguidas familias salmantinas, artísticas decoraciones pintadas y preparadas por el hábil y conocido Germán, darán mayor realce al vestuario.

Será una fiesta misional íntima, con la única pretensión de propagar nuestra idea y allegar recursos para los pobres niños infelices.

Católico salmantino: Las Misiones piden tu cooperación, acude con tus niños a la representación de "Santa Casilda".

MERCADO DE GANADOS

Ayer, jueves, se celebró en el Arrabal del Puente el mercado semanal de ganados, viéndose muy concurrido. Se efectuaron bastantes operaciones, variándose al precio de tasa.

EL TIEMPO QUE HARA HOY

Durante la noche, lluvias en el Duero. Centro y Guadalupe, con vientos del SO., iniciándose por Galicia el cambio de viento al NO., fuerte o duro con chubascos, seguidos de grandes chubascos, mientras la zona de lluvias, débiles y moderadas, se trasladará a Levante. Más gruesa en el Norte, mansueta en el golfo de Cádiz y Mediterráneo.

Temperaturas de ayer en Salamanca: Máxima, 10.0 grados; mínima, 4.6; el sol sin apreciar el grado de insolación, a la sombra, 7.0.

DON QUIEN

SE SIRVE EN BOTELINES

ORIGINALES

AVISO A LOS SECRETARIOS

Impresos Listas Cobratorias para RUSTICA CATASTRA-

DA, avances Parcelarios y registro Fiscal y TABLAS

para confeccionar los mismos

IMPRESOS RUSTICA Y URBANA AMILLARADA

MODELOS VIGENTES

Formulen sus pedidos a LIBRERIA HERNANDEZ

RUA, 4 TELEFONO 1878 SALAMANCA

Sanatorio Quirúrgico "María Teresa"

ALVARO GIL, 2

TELEFONO 1038

DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina

Consulta de once a dos

(R. E. I.)

Agitación comunista en Londres

LA MOVILIZACIÓN INDUSTRIAL ES RECHAZADA POR LAS TRADE UNIONS

Libros. — Informan de Londres que la agitación comunista ha tomado carácter de gravedad. Se reparte por todas partes folletos de propaganda y los agentes comunistas invitan a los huelguistas a ir a la huelga. En algunas ocasiones se originan discusiones políticas que en los trabajos. (Efe.)

— Harry Hopkins, enviado personal de Roosevelt, ha sido recibido en audiencia por el Rey de Inglaterra. Hopkins almorzó en el palacio de Buckingham, invitado por los Soborinos. (Efe.)

— Se cree que el Consejo general de las Trade Unions ha aceptado el proyecto de colaborar en los planes de movilización industrial, a condición de que los detalles sean discutidos en una reunión mixta de empleados y representantes obreros, presarios y representantes de la industria. Como ha propuesto el ministro de Trabajo, Bevin, esta decisión ha sido tomada después de una declaración hecha por Bevin ante la comisión de patronos y dirigentes de las organizaciones sindicales. (Efe.)

Asiste al Curso de Divulgación Rural. Mariana Pinera, veintidós años de edad, en la sesión de sus hijos.

Desde Barco de Avila

Como regalo de Reyes...

En esta mañana, días pasados, nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Juan Amador, su bella esposa, relacionada con la institución a su esposa de nuestro excelso Patrón, San Pedro del Barco.

Como regalo de Reyes, efectivamente, por esa fecha abandonaban el espacio las campanas de nuestra parroquia, lanzadas a vuelo por el nacimiento tan fausto. Se desgranaban los espíritus adormecidos, y las gentes en su desahogado consueño, recibían la infinita satisfacción que produce las reparaciones justas.

Y fue que, un día, unido al lado popular de un pueblo, eminentemente cristiano, el excelentísimo Ayuntamiento cristiano y digno también, como eco de aquel enervado espíritu — espiritualismo genuino español — y devoción al culto la emita de nuestro Santo, su casa natal.

Estuvo ausente, San Pedro del Barco, un siglo casi pero en ese siglo no faltó ni decayó la devoción inmensa de sus paisanos, que cristaliza en sus fiestas agosteras, llenas de luz y religiosidad.

Vuelve nuestro Santo a su casa, chita de amor. Y vuelve a ella, reboante de gloria, entre el clamor cristiano de los suyos, porque alrededor de su figura insigne — cuajada de historia — ha girado siempre la vida espiritual y hasta material — como dijo un orador sagrado — de la villa del Tormes.

A las pocas horas de conocerse la trascendental decisión municipal quedó constituida una Junta local, encargada de recaudar fondos y ejecutar las obras pertinentes para la reparación de la ermita y casa natal de San Pedro del Barco y traslado de su imagen venerada. Dicha Junta es la formada por don Juan Arrabal, don Manuel Jiménez, don Juan Manuel Herrero, don F. Acosta, don Gonzalo González, don Santiago Herrero, don Andrés García, don Julián Herrero, don F. Álvarez, Fernández, don María González, don Ana María Morcote, don Argelina de Rosa y señorita Julia Alfenza.

Como representante del excelentísimo Ayuntamiento en esta Junta figura el concejal don Eduardo Herrero, y la presidencia honoraria ha sido concedida al excelentísimo señor don Francisco civil y reverendísimo e ilustrísimo obispo de la diócesis. La Comisión ha comenzado sus tareas con un dinamismo digno de todo honor y es de presumir que sus trabajos hallen los resultados apetecidos.

RESFLO

CLINICA OPERATORIA "SANTA ISABEL"
Director: DOCTOR PABLO BELTRAN DE HEREDIA
Profesor de la Facultad de Medicina
Plaza de San Juan de Sahagún, 4 - Teléfono 1765
INSTALACION MODERNA SERVICIO PERMANENTE
A disposición de los señores médicos
Publicidad R. E. I.

¿Quién no recuerda?

CHLORODONT

para dientes blancos y boca sana

Cuando vuelva a haber CHLORODONT en España no habrá disminuido ni el número de los amigos de este dentífrico ni su calidad siempre igual que es la base de su renombre mundial.

SERVICIO DE PUBLICIDAD FERNANFLOS, 9 - MADRID

Se crea un Comité de Coordinación de la Revolución Nacional

ES MAS URGENTE QUE NUNCA - DICE UN DIARIO PARISIÑO - QUE FRANCIA PRECISE SU ACTITUD POLITICA

Vichy. — Por decreto del mariscal Petain, se ha creado un Comité de Coordinación de la Revolución Nacional. Este Comité dirigirá el movimiento, que todavía tendrá que ser organizado. El Comité estará formado por ocho miembros directivos y por otros cuarenta que se denominarán Comisarios. En un comentario oficial se dice que este Comité es un Comité de estudios. Su objetivo más inmediato es poner orden en el caos de la opinión pública, y hacer actuar a todas las fuerzas positivas para encanalar los trabajos preparatorios de organización del movimiento. Los Comisarios tienen un plazo de meses. (Efe.)

— París. — Toda la prensa parisina comenta hoy las relaciones germano-francesas. Los periódicos sustentan unánimemente la opinión de que la política seguida hasta ahora por Vichy no puede seguir así. "Vichy o Francia" — escribe "L'Ouvrier" en cabeza de un artículo. "Es más urgente que nunca — añade — que Francia precise su actitud política. Los intentos de nadar entre dos aguas y de no tomar decisiones, costarán a Francia más que una guerra perdida, ya que de esta manera perderá también la paz. Las faltas cometidas — agrega el diario citado — desde el 13 de diciembre en Vichy, son, por lo menos, tan graves como las cometidas por Daladier y Reynaud. Estos últimos arrastraron a Francia a una hecatombe, pero en Vichy se sabotea ahora la única posibilidad de levantar al país es decir, la colaboración con Alemania.

Francia — termina diciendo — necesita un Gobierno que responda a los intereses y a los deseos del país." (Efe.)

HOTEL BARCELONA Madrid

MARIANA PINEDA, NUMERO 7 (Próximo a la Puerta del Sol)
Teléfono en todas las habitaciones.
PENSION COMPLETA, DESDE 18 PESETAS
En San Sebastián, HOTEL SAN IGNACIO (Del mismo propietario)

ESPECTACULOS

COLISEUM Comedias líricas

En único día de actuación, la compañía de comedias líricas de Carlos Vianor, presentó ayer una serie de estampas escenificadas, agrupadas por José Andrés de Prada, con música del maestro Martín, bajo el título de "Sol y sal".

Un discreto conjunto de artistas, cantan, recitan y bailan, haciendo pasar la velada todo lo agradable que el ambiente en que se desarrollan las escenificaciones, lo permiten.

Hubo abundancia de aplausos, como premio al buen deseo de todos los intérpretes.

CARTELERA PARA HOY

COLISEUM. — A las siete y a las diez, "El juez Harvey y sus hijos" (estreno), por Lewis Stone y Mickey Rooney.

LICEO. — A las cuatro y media y a siete, "Viva la Marina", por Dick Powell Ruby Keeler y Lewis Stone.

MODERNO. — A las cuatro, a las siete y a las diez, "La Malquerida", por Tarsila Criado.

TARAMONA. — A las siete y a las diez, "Maringala", por Niño de Marchena.

FRONTON TORMES. — A las cinco y media y diez y cuarto, partidos y quinielas por señoras.

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

CIRCULAR

La Comisaría General, en su circular 144 de 22 de enero actual, fija los siguientes precios de jamones y productos de chacinaria:

Artículo 1.º El jamón salado al natural, con una curación mínima de cuatro meses expedido en fracciones y libre de arbitrios e impuestos municipales, tendrá para venta al público en toda España los precios siguientes:

Puntas y cañas, 18,50 pesetas kilo, centro de jamón limpio, 36, codillo, 17, tocino de jamón y correa, 11, recortes, 9; jamón al corte con corteza y caña, 25.

El jamón con curación inferior a cuatro meses se expedirá con una rebaja de 0,75 pesetas kilo, en cada una de las clasificaciones comerciales antes indicadas.

Art. 2.º Los precios máximos en fábrica de los productos industrializados que se indican a continuación, serán los siguientes:

Jamón en dulce, 31 pesetas kilo, jamón cocido en latas, peso bruto por neto, 26; cabeza de jabalí, 22; mortadela y salchichón cocido (selami), 21; salchicha de jamón y sa-chi-ha de caza, 22; pie de cerdo empanado, 2,10 unidad; morcilla tipo iracés, 0,85 pieza; chorizo tipo Hamburgo, 2,80 par.

Sobre los precios anteriores pueden incrementarse para obtener el precio de venta al público, única y exclusivamente las partidas siguientes:

a) Margen comercial para el almacenista del 7 por 100 sobre valor del producto en fábrica.

b) Margen comercial para el detallista, que se fija en un 15 por 100 del valor del producto en almacén mayorista.

c) Gastos desde fábrica a centro de consumo, que en ningún caso podrá exceder de los fijados en las tarifas ferroviarias de uso corriente en pequeña y a gran velocidad.

d) Arbitrios e impuestos municipales oficialmente establecidos en cada localidad.

e) El valor de los envases podrá cargarse a razón de 50 céntimos kilo los de lata y 20 céntimos kilo los de madera y cartón, excepto los productos cotizados peso bruto por neto.

Art. 3.º Quedan exentos de regulación de precios y son por lo tanto de libre venta, por considerarse de lujo, los artículos que a continuación se detallan:

Gelatina, aves trufadas, pastel de Italia y roulada de cerdo, salchichón de hígado (foie-gras), morcilla de lengua, chorizo tipo alemán (met-wurst), chuletas ahumadas, salchichas tipo Francfort, morcilla tipo Thüringia, aves rellenas trufadas.

Salchichón de ave, lengua a la escarola o glas-lada

Art. 4.º Se prohíbe la preparación de tocino seco, ahumado, adobado o en cualquiera otra forma o variedad comercial que no sea la salazón.

Art. 5.º Para la fabricación de otros productos no comprendidos en los anteriormente indicados, será necesaria autorización de esta Comisaría General, que señalará los precios de venta, determinará si pueden venderse libremente.

Art. 6.º La fabricación de los embutidos o fiambres reñados se ajustarán en un todo a los requisitos establecidos en la Circular número 142, debiendo, por tanto, poner a disposición de esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por cada res de cerdo, que industrialicen, sea cualquiera el precio canal que arroje, las cantidades mínimas de tocino y manteca indicadas en la ya reiterada Circular número 142 y obligándose, asimismo, a presentar, los días 15 y 30 de cada mes, las declaraciones juradas que en la misma se previene.

Art. 7.º Se recuerda la prohibición de industrializar en ningún caso más número de cerdos que los que tengan asignados cada industrial por cupo señalado por la Dirección General de Ganadería, debiendo los gobernadores civiles delegados de Abastecimientos y Transportes, ejercer una estrecha vigilancia, poniendo a disposición de la Fiscalía provincial de Tasas a aquellos industriales que no cumplan lo dispuesto.

Art. 8.º De acuerdo con la Dirección General de Ganadería, se dispone que las existencias de jamones curados, procedentes de ganado sacrificado durante la campaña anterior, sean vendidas al precio máximo fijado para el jamón con curación inferior a sesenta días, que marca la orden del ministerio de Agricultura fecha 4 de enero del corriente año ("B. O." número 5), no siendo aplicable los aumentos establecidos por tiempo de curación.

Salamanca 27 de enero de 1941. — El gobernador civil, jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, G. Arias.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los industriales chacineros de la provincia que en las declaraciones juradas de existencias de tocino y manteca, que tienen que enviar a esta Delegación provincial los días 15 y 30 de cada mes, deberán consignar el número de cabezas sacrificadas durante la quincena.

El incumplimiento de esta orden será severamente sancionado.

Salamanca 30 de enero de 1941. — El gobernador civil, G. Arias.

El nuevo presidente del Gobierno griego dirige un mensaje a las fuerzas armadas

Atenas. — En un mensaje a las fuerzas armadas helénicas, el nuevo presidente, Koritsis, anuncia que por orden del Rey se ha hecho cargo de los ministerios de Guerra, Marina y Aire.

El mensaje añade: "Si batís al enemigo, triunfaréis. Continuar sosteniendo a Grecia y os mostraréis dignos de las magníficas previsiones del Gran Gobernador Nacional que nos ha abandonado". (Efe.)

DOCTOR
Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22 Teléfono 1222

Cesan las hostilidades franco-siamesas

Bangkok. — El Alto Mando tailandés comunica que han cesado las hostilidades contra las tropas indochinas, salvo algunos encuentros de importancia secundaria en algunos sectores desde la iniciación de los combates en la frontera, hace dos meses. Las pérdidas tailandesas se elevan a 400 muertos y 300 heridos. (Efe.)

Vichy. — Con motivo de la apertura de negociaciones entre Francia y Tailandia, se recuerda en los centros oficiales de Vichy que entre las reivindicaciones siamesas figuran dos territorios de la orilla derecha del Mekong.

Durante las operaciones, ahora suspendidas, la marina francesa ha conseguido una victoria en el único encuentro naval. La aviación, por su parte, ha derribado seis aparatos siameses y ha destruido veinte, sin perder uno solo. La defensa antiaérea y todas las fuerzas, tanto las francesas como las indígenas, se han portado admirablemente. (Efe.)

Gerente, Patrono: El Decreto del 31 de mayo de 1940, le prohíbe emplear personas fealdas que no tengan cumplimiento el "Servicio Social" o la Exención de él.

La jornada de Willkie en Londres

UNAS MUJERES SE MANIFIESTAN ANTE EL PIDIENDO AUMENTO DE LA RACION DE VIVERES

Amsterdam. — Según dice la radio británica, Wendell Willkie acortará en unos días su estancia en Inglaterra, a fin de tomar parte en la discusión de la ley de ayuda norteamericana.

El ex candidato a la presidencia de los Estados ha visitado al canciller del Reich, Sir Kingsley Wood, y celebrará una entrevista con el ministro de Información, Duff Cooper.

También piensa hacer una visita al almirantazgo. (Efe.)

Nueva York. — Según una información de Londres, sesenta mujeres se manifestaron el miércoles ante Willkie, cuando regresaba a su hotel para almorzar. Las manifestaciones exhibían carteles subversivos, cuyo texto subrayaban con gritos pidiendo aumento de la ración de viveres. Willkie permaneció unos minutos sorprendido, y, al fin, penetró en el vestíbulo sin hacer comentarios. (Efe.)

DR. SERVIA
Profesor de la Facultad de Medicina
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
RAYOS X. — Consulta a las 12
Prado, 4 (R. E. I.) Teléfono 143

ARTICULOS DE LIMPIEZA
Drogueria RAMIREZ
ISLA DE LA RUA 1. — TELEFONO 1004 (R. E. I.)

DR. J. MORINIGO
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
Carriles de Monroy, número 3
Teléfono 1743

¡MUJER! Su cabello oxigenado, delicado o estropeado, puede llevar permanentemente con nuestro **PRODUCTO "PURI"**
Demostraciones, **PELUQUERIA ESPAÑOLA**
Gmo Franco 18
Permanentes, todos los sistemas y modelos, garantizadas
Publicidad R. E. I.

1.200 plazas Celadores y Repartidores de Teógrafos — Instancias hasta 28 de Febrero.
Informes, redacción de instancias. — Obtención de documentos
Agencia: Prior, núm. 6, 2.º (Edificio Caja de Ahorros)

LOS LIBROS

"La Novela Quincenal", en su último título publicado, se presenta por completo remozada, bajo la araya y amena presentación de su portada, impresa a varios colores.

A este número corresponde la novela "El prisionero del Castillo de Zenda", que en el género de aventuras constituye un franco éxito debido a su autor, A. Hope.

Su argumento es en extremo interesante, pues en torno a la lucha por un trono, se desarrollan intrigas palaciegas y complicaciones de todo género, que junto con los amores de la princesa Flavia, hacen aún más agradable esta narración.

Para el próximo número "La Novela Quincenal" tiene anunciada la publicación de la novela del gran escritor Robert Luis Stevenson, "David Balforo", que, como todas las obras del genial autor de "La isla del tesoro", rebosará interés y amenidad.

ULTIMAS PUBLICACIONES

Garriques: "Derecho Mercantil" (tres tomos) 100 pesetas. — Edic. oficial Ley de 16 de diciembre de 1940 de Reforma Tributaria 2 pesetas. — Edic. oficial, Ley Sindical, de 6 de diciembre de 1940, 0,50 pesetas. — Programa de Técnicos de Correos, de 18 de diciembre de 1940, 2 pesetas. — Programa de Notarios, de 4 de diciembre de 1940, 3 pesetas. — Programa de Registros, de 29 de septiembre de 1940, 3 pesetas. — Castán: "Derecho Civil", adaptado al nuevo programa de Notarios. Se publicará por entregas. Precio por suscripción, 100 pesetas. Castán: "Derecho Civil", adaptado al nuevo programa de Registros. Se publicará por entregas. Precio por suscripción, 90 pesetas. — Dichas obras y todos los libros que usted necesita los encontrará en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados 25 y 6. MADRID. Facilitamos toda clase de libros al contado y a plazos.

DON QUIEN es el mejor aperitivo

Dr. Miguel Becerro
MATRIZ Y PARTOS
Espoz y Mina, 2. — Teléfono 1223
Horas de consulta: D. OCHO A DOS

Doctor ANTONIO GARCIA SANCHEZ
Rifón y vías urinarias
Consulta de 11 a 3 y 5 a 7
Rta. 4 (R. E. I.) Teléfono 1173

DR. A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
ha trasladado su clínica a la PZA. ONESIMO REDONDO, 16, esquina (Antes Plaza de la Libertad)
Teléfono 1645

Dr. V. Santos Mirat
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ONDAS ULTRA-CORTAS
Consulta a las 12
Espoz y Mina, 4 Tel. 1027 (R. E. I.)

CLINICA DENTAL
N. SAN FELICIANO
SAN PABLO, 1. — Teléfono 1603
(Edificio Joyería Cordon)
(R. E. I.)

DR. MARTINEZ
APARATOS RESPIRATORIOS
RAYOS X
Radiografías en general
PLAZA GABRIEL Y GALAN, N.º 1
(Plaza Casa Socorro). Tel. 2029
(R. E. I.)

Agencia INGELMO
Gestor Administrativo Oficial Colegiado. Tramita cartillas de gasolina en 24 horas y documentos en todos los Ministerios de España
TELEFONO 1361. — APARTADO 48 SALAMANCA
(R. E. I.)

DEPORTE 5

El campeonato de España de carreras de galgos

Retirada de "Conquista" y nuevo triunfo del campeón salmantino

Ayer se verificó la tercera jornada de este campeonato, con un tiempo crujidísimo. El cazador de "Bercinuello", de don Emilio Clavijo, estaba totalmente encharcado y las carreras de la tarde tuvieron lugar en medio de un verdadero diluvio. Como nota destacada de la jornada, hemos de consignar un nuevo triunfo del campeón salmantino, que bató ampliamente al subcampeón de Madrid, "Toledano".

El resultado de las pruebas fue el siguiente:

Primera collera. — "Poeta", subcampeón de Sevilla, de don Mariano Brille, con "Bandera", campeón de Sevilla, de don Francisco Florán. Carrera de "Bandera". De salida, la liebre se creció, disparándose "Bandera" muy ajustada a la piza, sin dejársela despegar. Mató "Bandera", que se adjudica dos puntos.

Segunda collera. — "Parrala", campeón de Madrid, del marqués de Ardales, con "Bonita", campeón de Toledo, de don Adelaido Rodríguez. "Bonita" salió por delante pagando fuerte y haciendo toda la carrera con igual característica. Al final entró "Parrala" y mató "Bonita". Dos puntos a "Bonita".

Tercera collera. — "Liosa", campeón de Córdoba, de don Alfonso Aquilera, con "Conquista", subcampeón de Toledo, de don Eustaquio Alonzo.

La primera liebre fue declarada nula por corta. Sale otra liebre, cuya carrera es ampliamente dominada por "Liosa", matando "Conquista". Y anotándose los dos puntos "Liosa".

Cuarta collera. — "Nevero", campeón de Salamanca, de Manolito Blanco y Blanco, con "Toledano", subcampeón de Madrid, del marqués de Ardales. Carrera magnífica. La liebre sale largo y es vista primeramente por "Toledano", saliendo por ella, sin pagar y por derecho. Yendo empujado el subcampeón de Madrid, pasó limpia y fácilmente "Nevero", que hizo toda la carrera delante pagando a la liebre y sin llegar "Toledano".

"Nevero" entra al final decidido y valiente, dejando rota a la piza que mató "Toledano". La prueba fue bonita y admirable, siendo muy elogiada la clase del campeón de Salamanca, al que se adjudican los dos puntos.

Quinta collera. — "Boler", subcampeón de Salamanca, del niño José Luis Blanco, con "Flecha", campeón de Córdoba, del señor Escalona-Lobera.

"Flecha" sale por delante pero pasa fuerte y bien "Boler", negando a la liebre y dejándola puesta. Sin tocar a la piza, vuelve a pasar "Boler", teniendo un despiste entre unos juncos. La liebre se distancia, saliendo "Flecha" al alcance. "Boler", sin liebre, galopa un poco detrás, perdiéndose la piza en el monte. "Boler" se anota los dos puntos.

Sexta collera. — "rota", con "Conquista". Sale sin liebre "Conquista". "Poeta" se pasa fuerte y bien haciendo toda la carrera mandando, hasta matar. Dos puntos a "Poeta".

El recrudescimiento del temporal, que ha puesto serias dificultades a este campeonato, hizo que en los primeros momentos de la noche de ayer, se pensara por los directivos del Club Salmantino Matacán y por los representantes de la Federación Española Galguera, en la suspensión del campeonato. Pero parece ser que en vista de que las predicciones atmosféricas son mejores, se ha decidido la continuación de las pruebas.

Así pues continuará el campeonato con un descanso del día de hoy. Mañana, las carreras se verificarán en Casasola y se proyecta su terminación para el martes.

"Conquista", subcampeón de Toledo, se ha retirado y han sido adjudicados dos puntos más a los perros que correspondía correr con ella.

Así, pues la clasificación general es la siguiente:

C. G. E. N. P. P.

Nevero 3 3 0 1 0 6

Toledano 4 3 0 1 1 6

Bandera 4 2 0 2 0 4

Boler 3 2 0 1 1 4

Parrala 3 2 0 1 1 4

Bonita 3 2 0 1 1 4

Flecha 4 2 0 1 2 4

Liosa 2 1 0 0 1 2

Poeta 3 1 0 0 2 2

"CRUZADOS RALCANTE"

El próximo domingo, día 2, se enfrentarán en partido amistoso los primeros onces de los equipos Cruzados y Danubio. El encuentro será de gran interés, ya que éstos mismos equipos

serán adversarios en el campeonato "amateur" que organiza Frente de Juventudes.

Los Cruzados formarán su equipo: Tarzán, Pavón, Hueso, Basilio, Peláez, Rosagaray, Arista, Dioní, Julio, Cerón, Gennán.

El campo de juego será El Rollo.

FRONTON TORMES

Resultado de los partidos jugados ayer:

Rosita - Ana ganaron a Teresita.

Boni por 25-17.

Alejo-Rosa a Marina-Raquel, por 25-11.

Lolín - Maruja, a Mary - Gallarta, por 30-26.

Isabel - Paquita, a Agustina-Tofina, por 30-28.

Amada - Feli II, a Marina-Isabelita, por 25-21.

Luisa - María, a Feli I - Leo, por 30-25.

OBRERO: No temas represalias por exigir los Seguros Sociales que la Ley te ofrece. El Instituto Nacional de Previsión vela por ti; acude a él cuando te haga falta.

LA GUERRA

Se ha recrudecido el ataque aéreo contra Londres y sus alrededores, mientras las baterías alemanas de Calais disparan sobre la costa inglesa

Ayer fueron hundidos el "Hekatika" y el "Beacon Granje", así como dos lanchas rápidas inglesas

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMAN

Berlín.—El Alto Mando del Ejército alemán comunica:

"En las islas británicas, la aviación alemana atacó las instalaciones industriales de la costa central de Inglaterra, así como las del Suroeste del país.

La artillería de largo alcance del Ejército alcanzó los objetivos militares en el Suroeste de Inglaterra.

Formaciones bastante numerosas de aviones de combate han atacado, durante la noche última, los objetivos militares de los alrededores de Londres, lanzando bombas explosivas e incendiarias.

En la misma noche el enemigo ha bombardeado las localidades del Noroeste de las regiones costeras de Alemania. Fueron alcanzados un barrio de viviendas y un campamento de trabajo. Varias personas resultaron muertas o heridas. Los daños materiales han sido insignificantes.

Un avión alemán que se dio como perdido en el comunicado de ayer, ha regresado a su base." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado del Gran Cuartel General de las fuerzas italianas:

Frente griego: Las malas condiciones atmosféricas han obstaculizado las operaciones. Se han efectuado operaciones de patrullas, en el curso de las cuales hemos capturado prisioneros y armas.

Cirenaica: Intensa actividad de la artillería, de las patrullas y de los destacamentos rápidos, en la que colaboró activamente nuestra aviación.

Africa Oriental: En el frente norte han sido rechazadas las fuerzas australianas y reconquistada una localidad. Se capturaron prisioneros y armas.

En diferentes sectores del frente sur hemos atacado y puesto en fuga a las columnas enemigas. Nuestras formaciones aéreas bombardearon intensamente los medios mecanizados, las tropas y las posiciones del enemigo.

La aviación inglesa realizó incursiones sobre algunas de nuestras bases aéreas, causando daños ligeros. Fué derribado un caza enemigo. (Efe.)

EL INGLÉS

El Cairo.—Comunicado del Gran Cuartel General de las fuerzas británicas:

"El 29 de enero se han efectuado vuelos de reconocimiento sobre numerosas regiones de Inglaterra. Fueron atacados los astilleros e instalaciones industriales de la costa oriental inglesa. Durante la noche del 29 al 30, formaciones importantes de aviones alemanes de combate bombardearon importantes objetivos militares de las inmediaciones de Londres, sobre los cuales se arrojaron bombas explosivas e incendiarias. Como durante los dos días anteriores, la artillería de largo alcance del ejército ha disparado sobre los objetivos militares situados en la costa sureste de Inglaterra." (Efe.)

Londres.—Los cañones alemanes de largo alcance emplazados en la costa francesa abrieron el fuego en la noche última, poco antes del alba, a través del Paso de Calais. Solamente se hicieron algunos disparos y no se señaló ninguna víctima ni daños. (Efe.)

Nueva York.—La oficina de Marina de Nueva York comunica que el mercante británico "Hekatika", de 5.458 toneladas, ha sido torpedeado y hundido a la altura de la costa irlandesa.

Por otra parte, según noticias norteamericanas, el barco frigorífico británico, "Beacon Granje", de 10.115 toneladas, que transportaba un cargamento de carne ha sido alcanzado por dos bombas de gran calibre que incendiaron la popa. La tripulación ha hecho encallar el buque contra la costa inglesa. (Efe.)

Londres.—El Cuartel General en Londres de la Marina holandesa anuncia la pérdida de un submarino holandés en el curso de las operaciones de guerra efectuadas por las fuerzas aliadas. (Efe.)

Berlín.—La DNB informa que formaciones bastante considerables de

El rey Miguel expresa su agradecimiento al general Antonescu por la restauración del orden

SE TOMAN ENÉRGICAS MEDIDAS PARA EVITAR INCIDENTES Y PROSIGUEN LAS DETENCIONES

Bucarest.—Se anuncia oficialmente que 106 instigadores y participantes de los últimos acontecimientos han sido detenidos en Bucarest, y 392 en provincias. No se facilitan nombres de detenidos a excepción del coronel Zaviano, ex prefecto de Policía de Bucarest. (Efe.)

Bucarest.—El rey Miguel ha dirigido al general Antonescu el siguiente telegrama: "Merecáis el agradecimiento de la Patria por haber restaurado el orden y la tranquilidad. En los momentos en que se constituye el nuevo Gobierno rumano, os expreso mi admiración y mi confianza. ¡Viva Rumania!" (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Bucarest.—El general Antonescu ha firmado hoy un decreto autorizando a todos los soldados y fuerzas militarizadas a disparar sin previo aviso cuando lo consideren oportuno. Cuantos militares sean atacados por una o varias personas, tendrán derecho a considerarse en estado de legítima defensa. (Efe.)

Información municipal

EL CENSO DE POBLACION

Ultima advertencia

Muy próximo e inmediato el momento en que se han de dar por ultimados los trabajos de inscripción, la Alcaldía cumple el deber de llamar insistentemente la atención de los salmantinos para que ni uno solo de los que residiendo en esta capital, siquiera fuera accidentalmente, en la noche del 31 de diciembre último, cumpla el inexcusable deber, si no lo hubiera hecho, de llenar la cédula que ha de servir de base para confeccionar el Censo General de la población de España, facilitando los datos que se piden que en ningún caso son ni pueden ser utilizables para procedimientos tributarios.

La ordenación y clasificación de las cédulas recogidas en las 50 secciones en que se ha dividido el término para la ejecución del servicio conjuntamente con las informaciones realizadas y que continuarán con el excepcional interés que el servicio exige, ha permitido apreciar la existencia de omisiones que tienen que ser forzosa y necesariamente subsanadas, para lo cual la Alcaldía utilizará todas las facultades coercitivas que la Ley le concede, sin perjuicio de utilizar también las de las autoridades superiores gubernativas y judiciales.

Una de las fuentes de información utilizadas son las "carillas de racionamiento", cuya referencia custodia la Delegación local de Abastos y de la comparación entre éstas y las cédulas censales, resulta claramente que son varios los que, residiendo en esta capital se han acogido a los beneficios de las normas que regulan el abastecimiento de la misma, dejando incumplido el deber inexcusable de llenar la hoja censal.

A los que se encuentran en este caso se les concede un inexcusable plazo de CUARENTA y OCHO horas, que termina a las doce horas del día 31 del corriente mes, para que se personen en la secretaría municipal a formalizar su inscripción en el censo, bastando para ello con que faciliten los datos y suscriban la correspondiente cédula, que será extendida y cumplimentada en las oficinas municipales.

Es de advertir que en lo que no se alcance plenamente la finalidad que se persigue, de que ni uno solo residente quede sin inscribir, en el censo, continuará la investigación, y aquellos que no hayan cumplido la obligación que ahora se les recuerda, serán sancionados por la Alcaldía con multa en la cuantía máxima que la Ley la autoriza y simultáneamente denunciados como incursos en la responsabilidad de desobediencia u ocultación voluntaria de datos para impedir la inscripción a la autoridad gubernativa y judicial.

El censo de población es un servicio trascendental, tanto por su índole, como por el momento en que se ejecuta, después de la gloriosa cruzada y para, que resulte exacto como tiene ordenado el Jefe del Estado (S. D. G.) en su Decreto de junio último, el Ayuntamiento no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, por lo que la Alcaldía no puede consentir que la pereza, desidia o incompreensión de unos pocos la impidan cumplir con su deber, realizando a la perfección el servicio de que se trata.

Es la última advertencia a los remisos, recordando a todos la hora de las doce del próximo día 31 para que se inscriban voluntariamente, única forma de evitarse que se les exijan todas las responsabilidades derivadas de su falta de ciudadanía y de obediencia a nuestro invicto Caudillo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

Salamanca, a 29 de enero de 1941.—El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba, España!

SECRETARIOS:

Los impresos para la formación de los Repartimientos de Rústica y Urbana (Amillados), listas cobratorias Catastrales así como los del Padrón Municipal y Censo de Población, los vende la

LIBRERIA NUNEZ - RUA, 13



Se ordena a todos los camaradas de ambos sexos, pertenecientes a este Sindicato, se pasen por su domicilio sindical, de seis a nueve, todos los días laborables, del 1 al 5 del próximo mes, con objeto de pasar revista mensual.

ARRIBAS
APARATOS DE RAYOS X
Avenida General Mola, 11 - Tel. 1466
(R. E. I.)